

CIRCULAR N° 05

Para Jefes y colaboradores de la SEFIN

Para la implementación efectiva del plan de carrera en nuestra Institución necesitamos contar con la Información actualizada de todas las personas que laboramos en la SEFIN, en aspectos vinculados a nuestra formación, capacitación y experiencia laboral.

Para el efecto se ha habilitado una opción dentro de la página interna de esta Secretaria de Estado para que usted pueda ingresar la información solicitada.

Se adjunta instructivo.

Solicitamos su colaboración ingresando su HOJA DE VIDA a más tardar el día 28 de febrero, de manera adicional, deberá presentar a la Subgerencia de Recursos Humanos los respaldos físicos en copia simple que acrediten la formación y capacitación que usted ingreso, a efecto de proceder a validar su información, para lo cual tendrá cinco días, una vez que haya ingresado sus datos.

En el caso de que usted no haya actualizado su información dentro de las fechas establecidas se entenderá que no acredita formación, capacitación, ni experiencia. En tal sentido, dada la importancia que tiene el Plan de Carrera para la SEFIN; así como, para todos los que hacemos la Institución, **estamos seguros de que su colaboración en los tiempos establecidos será un factor estratégico para obtener los beneficios que todos esperamos.**

Atentamente,



Evelin Mencia Contreras
Encargada Sub Gerencia Recursos Humanos
Tegucigalpa M.D.C. 15 de Febrero 2013.

Cc/ archivo